

Invitación a presentar oferta para contratación Universidad Nacional - Facultad de ingeniería

4 mensajes

Gestor Contractual UECP 1 <uecpcon1_fibog@unal.edu.co>

6 de mayo de 2026 a las 11:01

Cc: Equipo De Gestion Contractual Uecp Facultad De Ingenieria <contrauecfi_bog@unal.edu.co>

Cco: juankagreda03@gmail.com, Martha.barretomantilla05@gmail.com



Facultad de Ingeniería Sede Bogotá

Cordial saludo

Señores(as) proponentes

Por medio del presente correo se adjunta invitación a presentar oferta para el proceso de selección indicado en el anexo. En caso de estar interesado(a), amablemente se le solicita remitir en respuesta a este correo la documentación indicada en el numeral 7.1 del anexo "Invitación Directa" que de manera resumida, son los siguientes:

Documentos obligatorios

1. Oferta escrita (se adjunta plantilla sugerida), debe contener como mínimo los criterios exigidos en el numeral 7.1 del documento "invitación directa", que se adjunta.
2. Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía o extranjería de el(la) oferente.
3. Situación militar resuelta - adjuntar libreta militar o consulta web. Se podrá consultar directamente por la Universidad (aplica para hombres menores de 50 años)
4. Soportes de formación académica requerida (Diploma y/o acta de grado estudios de Educación Superior)
5. Tarjeta y/o matrícula profesional (cuando aplique)
6. Certificaciones que acrediten la experiencia exigida según formato de invitación directa.
7. Formato U.FT.12.011.007 "Autorización para verificación de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores y tratamiento de datos personales". (se adjunta)
8. RUT actualizado. Con la actividad 8551 u 8559.
9. REDAM.

Documentos deseables pero se aclara que NO son necesarios para la evaluación:

10. Certificado de afiliación a EPS con fecha de expedición menor de 5 días, contados a partir del día de hoy.
11. Certificado de afiliación a Pensión con fecha de expedición menor de 5 días, contados a partir del día de hoy.

Nota 1: Certificación de la experiencia. La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas. Cuando el interesado haya ejercido su profesión o actividad en forma independiente, la experiencia se acreditará mediante declaración del mismo. El soporte deberá contener como mínimo, la siguiente información: (i). Nombre o razón social de la entidad o empresa. (ii). Tiempo de servicio. (iii). Funciones o actividades desempeñadas (obligaciones y/o responsabilidades atendidas por el contratista)

Nota 2: Se sugiere que los documentos sean anexados en forma individual en formato PDF con el nombre del respectivo documento y no en carpetas comprimidas .zip, .rar, etc.

Los documentos exigidos en la presente invitación deben ser enviados como respuesta a este mismo correo y a más tardar en la fecha de cierre de la invitación que se indica dentro del formato.

Nota 3: En caso de variación entre la información de este correo y el formato "invitación directa", primará el formato.

Cordialmente,

--

DAVID ENRIQUE UMAÑA GARCÍA

Profesional Apoyo Contratación - Contratista

Unidad de Educación Continua y Permanente

Facultad de Ingeniería

Sede Bogotá

Teléfono: 3228464632

Universidad Nacional de Colombia

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo.

Cuidar el medioambiente es responsabilidad de TODOS

4 adjuntos



Plantilla sugerida de oferta.docx

20K



Formato_Invitacion_directa_a_presentar_oferta.pdf

302K



Formato autorización consulta inhabilidades.docx

40K



Instructivo REDAM.pdf

1126K

Martha Stephanny Barreto Mantilla <martha.barretomantilla05@gmail.com>

6 de mayo de 2026 a las 12:58

Para: Gestor Contractual UECP 1 <uecpcon1_fibog@unal.edu.co>

Cordial saludo,

Manifiesto que No me encuentro interesada en la oferta

Muchas gracias

Martha Stephanny Barreto Mantilla

Administradora Pública (ESAP)

[El texto citado está oculto]

Juan Carlos Agreda Botina. <juankagreda03@gmail.com>

7 de mayo de 2026 a las 15:02

Para: Gestor Contractual UECP 1 <uecpcon1_fibog@unal.edu.co>

Buenas tardes.

A continuación remito los documentos solicitados para el proceso de selección.

Muchas gracias, quedo atento

[El texto citado está oculto]

--

Cordialmente,

FECHA DE INVITACIÓN	6	5	2026		CONSECUTIVO	UECP 258
	DÍA	MES	AÑO			

1. PERFIL/OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS		En caso de que sean más de 5 ítems, se podrán agregar tantas filas como se requiera o se podrá marcar X y adjuntar un anexo.		CANTIDAD
a.				
b.				
c.				
d.				
e.				

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE	En caso de que sean más de 5 obligaciones, se podrán agregar tantas filas como se requiera o se podrá marcar X y adjuntar un anexo.		
--	---	--	--

- | | |
|----|---|
| a. | Desarrollar 19 horas, de un total de 100 horas del “Diplomado en Gestión Pública”, de las cuales 13 horas destinadas a dictar el Módulo 1 “Fundamentos del Estado y función pública” y 6 horas a la asignación y revisión del proyecto final, haciendo uso de metodologías presencial o no presencial sincrónica de acuerdo con lo establecido en la propuesta académica del proyecto de extensión. |
| b. | Garantizar que el número de horas indicadas en la obligación anterior se dicten en su totalidad. Las sesiones deben iniciar puntualmente conforme al horario acordado y no podrán finalizar anticipadamente. |
| c. | Cumplir con los contenidos temáticos de la(s) actividad(es) de formación indicadas de acuerdo con lo establecido en la propuesta académica del proyecto de extensión. |
| d. | Elaborar y entregar las memorias para compartirlas con los participantes de la actividad de formación. |
| e. | Autorizar la grabación de las sesiones virtuales sincrónicas cuando sea requerido. Las grabaciones son susceptibles de ser entregadas cuando haga parte de los compromisos del proyecto. |

5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA	8 días	El diligenciamiento de este campo es opcional, ver instructivo.
------------------------------------	--------	---

6. VALOR DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$) / MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$)

6.1. VALOR DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):		Según CDP (número)	_____	de	_____ (Año)	Obligatorio sólo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV (el valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000).
--	--	-----------------------	-------	----	----------------	---

6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$):	Aplicable sólo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLMV (que no requieren CDP previo a la invitación), en los cuales la Universidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la contratación (el valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000).
--	--

7. REGISTROS Y DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE:

7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo: fecha de elaboración; nombre o razón social; dirección, teléfono y correo-e; plazo de ejecución o de entrega; forma de pago; valor unitario de los bienes y/o servicios, antes de IVA y sin centavos; valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); valor total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, incluyendo las cantidades, marcas, especificaciones y entregables, entre otros; descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican); y validez de la oferta.

7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con la propuesta: (enumerar los documentos y registros que se requieren, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las particularidades de cada caso. Asimismo, se recuerda que en el artículo 8 del Manual de Convenios y Contratos se establecen las reglas de subsanabilidad).

1. Oferta escrita (se adjunta plantilla sugerida), debe contener como mínimo los criterios exigidos en el numeral 7.1 del documento “invitación directa”, que se adjunta.
2. Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía o extranjería de el(la) oferente.
3. Situación militar resuelta - adjuntar libreta militar o consulta web. Se podrá consultar directamente por la Universidad (aplica para hombres menores de 50 años)
4. Soportes de formación académica requerida (Diploma y/o acta de grado estudios de Educación Superior)
5. Tarjeta y/o matrícula profesional (cuando aplique)
6. Certificaciones que acrediten la experiencia exigida según formato de invitación directa.
7. Formato U.FT.12.011.007 "Autorización para verificación de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores y tratamiento de datos personales". (se adjunta)
8. RUT actualizado. Con la actividad económica 8551 u 8559.
9. REDAM.

Documentos deseables pero se aclara que NO son necesarios para la evaluación:

11. Certificado de afiliación a EPS con fecha de expedición menor de 5 días, contados a partir del día de hoy.
12. Certificado de afiliación a Pensión con fecha de expedición menor de 5 días, contados a partir del día de hoy.

7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con la propuesta: (enumerar los documentos y registros que se requieren, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las particularidades de cada caso. Asimismo, se recuerda que en el artículo 8 del Manual de Convenios y Contratos se establecen las reglas de subsanabilidad)

8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta y todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación deberán ser enviados al correo electrónico: uecpcon1_fibog@unal.edu.co

9. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: hasta el	7	5	2026	HORA:	4:00 p. m.
	Día	Mes	Año	*Opcional. Aplica solo cuando el responsable de la invitación requiera estipular una hora límite de presentación de la(s)	

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
REQUISITOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			CALIFICACIÓN
DE HABILITACIÓN (diligenciar los criterios de habilitación que correspondan, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las particularidades de cada caso. Asimismo, se recuerda que en el artículo 8 del Manual de Convenios y Contratos se establecen las reglas de subsanabilidad).	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.				CUMPLE / RECHAZO
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.				CUMPLE / RECHAZO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.				CUMPLE / RECHAZO
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Incluir si es aplicable) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.				N/A
	Para el momento del cierre del proceso de invitación, el oferente y sus integrantes, en caso de ser oferente plural, deberán encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia, en el registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia"				CUMPLE / RECHAZO
	Una vez suscrito el contrato y previo al inicio de la ejecución, el oferente seleccionado y sus integrantes, en caso de ser oferente plural, deberán verificar que las personas naturales que vinculen para ejecutar las actividades de las órdenes contractuales o contratos, no estén reportadas en el Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional de Colombia, en los términos de la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.				CUMPLE / RECHAZO (No aplica persona Natural)
CALIFICACIÓN OBTENIDA					CUMPLE/ RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción, vea las instrucciones de diligenciamiento)	se asignarán 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos y a las demás se les asignarán los puntos que correspondan, aplicando la regla de tres inversa.				100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:					100 PUNTOS
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (obligatorio incluirlos cuando se invite a más de un proveedor. Para su redacción, vea las instrucciones de diligenciamiento)					
Criterio 1: Estudios adicionales: Se seleccionará al oferente que acredite más estudios adicionales formales a los solicitados en el perfil mínimo.					
Criterio 2: Experiencia adicional: Se seleccionará al oferente con mayor experiencia relacionada con el objeto a contratar.					
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD					
Nombres y apellidos:	Maribel Anaya Vejar	Correo electrónico:	manaya	@	unal.edu.co
Dependencia o proyecto:	Contrato Interadministrativo No. CI-135-2025 suscrito entre el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital- DASCD y la Universidad Nacional de Colombia	Teléfono fijo UN	3165000	Ext.:	11101
Nota: si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.					